

**MUNICIPALIDAD DE CONCHALI**  
Secretaría Municipal

**APRUEBA CONVENIO FIDOF 2023 SUS-  
CRITO CON LA AGRUPACIÓN SOCIAL,  
CULTURAL Y DEPORTIVA "PROYEC-  
CIÓN NARANJA".-**

CONCHALI, 03 OCT 2023

DECRETO EXENTO N° 1039

**LA ALCALDIA DECRETO HOY:**

**VISTOS:** Decreto Exento N° 732 del 07.07.2023, Modificado por Decreto Exento N° 883 del 21.08.2023 que Aprobó las Bases y Cronograma del Fondo de Iniciativas de Desarrollo de Organizaciones Funcionales (Fidof 2023); Decreto Exento N° 910 del 29.08.2023 que Aprueba Nomina del Fondo de Iniciativas de Desarrollo de Organizaciones Funcionales Fidof 2023; Decreto Exento N° 502/2016 que aprueba el Reglamento del Fondo de Iniciativas de Desarrollo de Organizaciones Funcionales; Decreto Exento N° 1004 de 25.07.16 que modifica dicho Reglamento; Decreto Exento N° 619 de 06.06.17 que modifiko dicho reglamento; Memorándum N° 283 del 21.07.2023 de Administración y Finanzas; y **TENIENDO PRESENTE** las facultades y atribuciones que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

**DECRETO:**

**APRUEBASE** el Convenio de fecha 05 de Septiembre del año 2023, entre la **MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ**, corporación autónoma de derecho público, RUT N° 69.070.200-2, representada por su Alcalde don **RENE DE LA VEGA FUENTES**, profesión Constructor Civil, cédula nacional de identidad N° 13.918.850-0, ambos con domicilio en avenida Independencia N° 3499, Conchalí, en adelante también "la Municipalidad", por una parte y por la otra, la **AGRUPACIÓN SOCIAL, CULTURAL Y DEPORTIVA "PROYECCIÓN NARANJA"**, RUT: N° 65.174.265-K, representada por su Presidente (a) don (a) **CRISTIAN ANDRES COFRE FUENTES**, cédula nacional de identidad N° 16.637.386-7, con domicilio en Avenida Los Zapadores N° 2000, comuna de Conchalí y por su Tesorero (a) don (a) **CLAUDIO FRANCISCO COFRE FUENTES**, cédula de identidad N° 17.310.144-9 con domicilio en Avenida Los Zapadores N° 2000, comuna de Conchalí, en adelante también "la Organización Beneficiaria", se ha celebrado el siguiente convenio de subvención:

**PRIMERO:** Mediante Decreto Exento N° 502 de fecha 20 de abril del año 2016, deja sin efecto Decreto Exento N° 791 de fecha 15 de mayo del 2012, que Aprobó Reglamento de Fondo de Iniciativas de Desarrollo de Organizaciones Funcionales (FIDOF) y Aprueba Nuevo Reglamento FIDOF, modificado por Decreto Exento N° 1004 de fecha 25 de julio del 2016, y Decreto Exento N° 619 de fecha 06 de junio del 2017. Mediante Decreto Exento N° 732 de fecha 07 de julio de 2023, modificado por Decreto Exento N° 883 de fecha 21 de agosto del 2023, la Municipalidad aprueba Bases y Cronograma del Fondo de Iniciativas de Desarrollo de Organizaciones Funcionales - FIDOF 2023. A través de Decreto Exento N° 910 de fecha 29 de agosto del 2023, la Municipalidad aprobó nómina de proyectos FIDOF 2023, entre ellos el proyecto de la organización beneficiaria, denominado "BALONES PARA TODOS".

**SEGUNDO:** Que la Organización Beneficiaria se encuentra inscrita en el Registro de Personas Jurídicas receptoras de Fondos Públicos Municipales, bajo el número 538, según lo exige la Ordenanza Municipal respectiva, aprobada por Decreto Exento N° 1.407, de fecha 15 de diciembre de 2003.



**TERCERO:** Por el presente instrumento, la Municipalidad y la Organización Beneficiaria, convienen las condiciones, uso y rendición de cuentas del FIDOF-2023.

**CUARTO:** El monto total para el proyecto de Ámbito Deportivo-Equipamiento e Implementación, será la suma total de \$658.699.- (seiscientos cincuenta y ocho mil seiscientos noventa y nueve pesos), lo cual corresponden a un aporte municipal de \$598.817.- (quinientos noventa y ocho mil ochocientos diecisiete pesos), y a un aporte de la organización beneficiaria ascendente a la suma de \$59.882.- (cincuenta y nueve mil ochocientos ochenta y dos pesos), esta última fue ingresada a la Municipalidad en Tesorería Municipal de Conchalí, según Ingreso N° 4515452 de fecha 05 de septiembre del año 2023.

La Organización Beneficiaria destinará exclusivamente los fondos entregados, para los gastos contemplados en el proyecto que forma parte integrante del presente convenio y que se describen a continuación, teniendo por finalidad el cumplimiento de los objetivos del proyecto.

**Objetivos General:**

- Que cada categoría tenga sus Balones. ✓

**Objetivos Específicos:**

- Mejorar la técnica, aspecto importante del futbol. ✓
- Mejorar la conducción del balón y sus elementos. ✓
- Mejorar los fundamentos técnicos. ✓

**Para estos efectos se consideraran como gastos asociados al proyecto:**

- 44 balones de futbol. ✓

**QUINTO:** La Organización Beneficiaria deberá rendir cuenta documentada del uso de los fondos hasta el 29 de diciembre del 2023, en la Oficina de Partes, Informaciones y Reclamos (OPIR) de la Municipalidad, entregando el original y dos copias, previa revisión del Departamento de Organizaciones Comunitarias.

En el caso de adquisiciones, prestaciones de servicios, instalaciones y ejecución de obras en general, la rendición se efectuará con las respectivas facturas o boletas en original, en que aparezca claramente identificado el proveedor con su giro comercial, industrial, profesión u oficio, que debe corresponder a los motivos señalados.

**SEXTO:** El incumplimiento de la obligación de rendir cuenta oportuna y adecuada de los fondos otorgados, facultará a la Municipalidad para iniciar las acciones legales que correspondan, sin perjuicio de suspender cualquier otro aporte a la Organización Beneficiaria, hasta que dicha rendición se efectúe conforme y sin reparos.

**SÉPTIMO:** Para todos los efectos legales derivados del presente convenio, las partes fijan domicilio en la ciudad de Santiago, y se someten a la Jurisdicción de sus Tribunales Ordinarios de Justicia.

**OCTAVO:** La personería de don RENE DE LA VEGA FUENTES, para comparecer en su calidad de Alcalde y representante legal de la Municipalidad de Conchalí, consta de Acta de Proclamación del Primer Tribunal Electoral de la Región Metropolitana de fecha 22 de junio del año 2021.



**NOVENO:** La representación con que comparece don (a) **CRISTIAN COFRE FUENTES**, en su calidad de Presidente (a) y don (a) **CLAUDIO COFRE FUENTES**, como Tesorero (a) de la Organización Beneficiaria, consta de certificado otorgado por el Servicio de Registro Civil e identificación, de fecha 19 de julio del año 2023.

**IMPUTACION:**                    24.01.005.003                    Fondo de Iniciativas de Desarrollo de Organizaciones Funcionales, FIDOF

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y TRANSCRIBASE** el presente Decreto a las Direcciones y Departamentos Municipales que señala, hecho **ARCHIVASE**.



**DANIEL BASTIAS FARIAS**  
Secretario Municipal



**RENE DE LA VEGA FUENTES**  
Alcalde de Conchalí

**RVF/DBE/maa**

**TRANSCRITO A:**

- Adm. Municipal – Alcaldía – As. Jurídica
- Control - DIDECO - TESMU
- Org. Comunitarias – Finanzas
- A.S.C. y D. “Proyección Naranja”
- O.P.I.R. - Sec. Municipal- Art. 7° letra g) Ley N° 20.285/



Municipalidad De Conchalí  
Dirección Asesoría Jurídica

## CONVENIO

### FONDO DE INICIATIVAS DE DESARROLLO DE ORGANIZACIONES FUNCIONALES FIDOF 2023

En Conchalí, a 05 de septiembre del año 2023, entre la **MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ**, corporación autónoma de derecho público, RUT N° 69.070.200-2, representada por su Alcalde don **RENE DE LA VEGA FUENTES**, profesión Constructor Civil, cédula nacional de identidad N° 13.918.850-0, ambos con domicilio en avenida Independencia N° 3499, Conchalí, en adelante también "la Municipalidad", por una parte y por la otra, el **AGRUPACIÓN SOCIAL, CULTURAL Y DEPORTIVA "PROYECCIÓN NARANJA"**, RUT: N° 65.174.265-K, representada por su Presidente (a) don (a) **CRISTIAN ANDRES COFRE FUENTES**, cédula nacional de identidad N° 16.637.386-7, con domicilio en Avenida Los Zapadores N° 2000, comuna de Conchalí y por su Tesorero (a) don (a) **CLAUDIO FRANCISCO COFRE FUENTES**, cédula de identidad N° 17.310.144-9 con domicilio en Avenida Los Zapadores N° 2000, comuna de Conchalí, en adelante también "la Organización Beneficiaria", se ha celebrado el siguiente convenio de subvención:

**PRIMERO:** Mediante Decreto Exento N° 502 de fecha 20 de abril del año 2016, deja sin efecto Decreto Exento N° 791 de fecha 15 de mayo del 2012, que Aprobó Reglamento de Fondo de Iniciativas de Desarrollo de Organizaciones Funcionales (FIDOF) y Aprueba Nuevo Reglamento FIDOF, modificado por Decreto Exento N° 1004 de fecha 25 de julio del 2016, y Decreto Exento N° 619 de fecha 06 de junio del 2017. Mediante Decreto Exento N° 732 de fecha 07 de julio de 2023, modificado por Decreto Exento N° 883 de fecha 21 de agosto del 2023, la Municipalidad aprueba Bases y Cronograma del Fondo de Iniciativas de Desarrollo de Organizaciones Funcionales - FIDOF 2023. A través de Decreto Exento N° 910 de fecha 29 de agosto del 2023, la Municipalidad aprobó nómina de proyectos FIDOF 2023, entre ellos el proyecto de la organización beneficiaria, denominado "**BALONES PARA TODOS**".

**SEGUNDO:** Que la Organización Beneficiaria se encuentra inscrita en el Registro de Personas Jurídicas receptoras de Fondos Públicos Municipales, bajo el número 538, según lo exige la Ordenanza Municipal respectiva, aprobada por Decreto Exento N° 1.407, de fecha 15 de diciembre de 2003.

**TERCERO:** Por el presente instrumento, la Municipalidad y la Organización Beneficiaria, convienen las condiciones, uso y rendición de cuentas del FIDOF-2023.

**CUARTO:** El monto total para el proyecto de **Ámbito Deportivo-Equipamiento e Implementación**, será la suma total de **\$658.699.-** (seiscientos cincuenta y ocho mil seiscientos noventa y nueve pesos), lo cual corresponden a un aporte municipal de **\$598.817.-** (quinientos noventa y ocho mil ochocientos diecisiete pesos), y a un aporte de la organización beneficiaria ascendente a la suma de **\$59.882.-** (cincuenta y nueve mil ochocientos ochenta y dos pesos), esta última fue ingresada a la Municipalidad en Tesorería Municipal de Conchalí, según Ingreso N° **4515452** de fecha 05 de septiembre del año 2023.

La Organización Beneficiaria destinará exclusivamente los fondos entregados, para los gastos contemplados en el proyecto que forma parte integrante del presente convenio y que se describen a continuación, teniendo por finalidad el cumplimiento de los objetivos del proyecto.

**Objetivos General:**

- Que cada categoría tenga sus Balones.

**Objetivos Específicos:**

- Mejorar la técnica, aspecto importante del fútbol.
- Mejorar la conducción del balón y sus elementos.
- Mejorar los fundamentos técnicos.

**Para estos efectos se consideraran como gastos asociados al proyecto:**

- 44 balones de fútbol.

**QUINTO:** La Organización Beneficiaria deberá rendir cuenta documentada del uso de los fondos hasta el 29 de diciembre del 2023, en la Oficina de Partes, Informaciones y Reclamos (OPIR) de la Municipalidad, entregando el original y dos copias, previa revisión del Departamento de Organizaciones Comunitarias.

En el caso de adquisiciones, prestaciones de servicios, instalaciones y ejecución de obras en general, la rendición se efectuará con las respectivas facturas o boletas en original, en que aparezca claramente identificado el proveedor con su giro comercial, industrial, profesión u oficio, que debe corresponder a los motivos señalados.

**SEXTO:** El incumplimiento de la obligación de rendir cuenta oportuna y adecuada de los fondos otorgados, facultará a la Municipalidad para iniciar las acciones legales que correspondan, sin perjuicio de suspender cualquier otro aporte a la Organización Beneficiaria, hasta que dicha rendición se efectúe conforme y sin reparos.

**SÉPTIMO:** Para todos los efectos legales derivados del presente convenio, las partes fijan domicilio en la ciudad de Santiago, y se someten a la Jurisdicción de sus Tribunales Ordinarios de Justicia.

**OCTAVO:** La personería de don **RENE DE LA VEGA FUENTES**, para comparecer en su calidad de Alcalde y representante legal de la Municipalidad de Conchalí, consta de Acta de Proclamación del Primer Tribunal Electoral de la Región Metropolitana de fecha 22 de junio del año 2021.

**NOVENO:** La representación con que comparece don (a) **CRISTIAN COFRE FUENTES**, en su calidad de Presidente (a) y don (a) **CLAUDIO COFRE FUENTES**, como Tesorero (a) de la Organización Beneficiaria, consta de certificado otorgado por el Servicio de Registro Civil e identificación, de fecha 19 de julio del año 2023.

**DECIMO:** El presente convenio deberá ser sancionado por el correspondiente Decreto Alcaldicio.



**RENE DE LA VEGA FUENTES**  
**ALCALDE DE CONCHALI**



**CRISTIAN COFRE FUENTES**  
**PRESIDENTE (A)**



**CLAUDIO COFRE FUENTES**  
**TESORERO (A)**

RDVF/DBF/jec.-





ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONCHALI  
 RUT. 69.070.200-2  
 INDEPENDENCIA N°3499  
 228 286 100  
 CONCHALI - SANTIAGO

FOLIO **Nº 705031**

INGRESO N° **4515452**

**AGRUPACION SOCIAL, CULTURAL Y DEPORTIVA**  
 NOMBRE

**65174265-K**  
 RUT

**ESMERALDA 1862**

DOMICILIO

**CONCHALI**  
 COMUNA

**Aporte Depósito del 10 FIDOF**  
 TRIBUTO O MULTA POR INFRACCIÓN

TELÉFONO

R.O.L.

VIGENCIA

**05/09/2023**  
 FECHA EMISIÓN

CONCEPTO

**APORTE ORGANIZACION FIDOF 2023, SEGUN DEX N° 910  
 DEL 29 DE AGOSTO DE 2023**

**DIRECCION DE ADMINISTRACION**

**30/09/2023**  
 FECHA PAGAMIENTO

IMPUESTOS Y/O DERECHOS

VALORES \$

**Aporte Fidof**

**59.882**



05/09/2023

NoLuminosa: 0

SUB TOTAL

**59.882**

Luminosa: 0

I.P.C.

0

0cup:

INTERES

0

**TOTAL \$**

**59.882**

LIQUIDACIONES

ENCUENTRO

**CONTRIBUYENTE**

Asociación Proyecto Naranja. Doc 752175

92

BOI

00. CC

CHECK LIST DE POSTULACION

N°	DOCUMENTOS	✓
1	Formulario N°1: Carta de presentación FIDOF 2023	✓
2	Formulario N°2: Antecedentes del Proyecto y pre aprobación	✓
3	Formulario N°3: Presupuesto del proyecto	✓
4	Formulario N°4: Acta acuerdo en asamblea y aprobación del proyecto postulado.	
5	Formulario N°5: Acreditación de lugar de funcionamiento, para proyectos de Equipamiento.	
6	Formulario N°6: Declaración Jurada Simple cumplimiento de normas	
7	Certificados de Personalidad Jurídica	✓
8	Certificado de Vigencia.	
9	Certificado de Receptor de Fondos Municipales. (el cual puede ser ingresado por la secretaria ejecutiva)	✓
10	Certificado de Inscripción en el Registro de Receptores de Fondos Públicos.	✓
11	Certificados de Deudas. (Emitido por Dirección de Administración y Finanzas). (el cual puede ser ingresado por la secretaria ejecutiva)	
12	Certificado de Permiso de Uso o Comodato (en los casos de proyectos que contemplen el ámbito de infraestructura y/o mejoramiento de sede)	X
13	Fotocopia de la Cuenta de Ahorro Bancaria	
14	Fotocopia de RUT de la Organización.	✓
15	Colización (manual o digital) o presupuestos formales.	✓
16	Registro fotográfico para que los proyectos que contemplen infraestructura (estado previo del espacio que quieren mejorar).	✓
17	Curriculum Vitae (en caso de realización de talleres)	

Sim ds

2 JUL 2023



**FORMULARIO N°1  
CARTA DE PRESENTACIÓN POSTULACIÓN FIDOF 2023**

**1.- ANTECEDENTES DE LA ORGANIZACIÓN POSTULANTE**

Nombre de la organización otorgada por Registro Civil	Acompañamiento Social, Cultural y Deportivo Pro Vecinos Naranja.
Unidad Vecinal N°	28.
Rut de la Organización	65.174.265-K
Número de la Personalidad Jurídica	1773
Número de cuenta Bancaria	340-7-081545-3
Tipo de cuenta	CHESQUERA ELECTRONICA.
Banco	ESTADO.
Correo Electrónico	Proyección NARANJA 2012@65116092

**2.- DATOS DE LA DIRECTIVA**

**PRESIDENTE (A)**

Nombre	Cristian Andrés Cofre Fuentes
Rut	16.637.386-7
Dirección	AV. los Zapadores # 2000.
Teléfono	+569 656 35133
Firma	

**SECRETARIO (A)**

Nombre	Hector Alexis Cofre Fuentes
Rut	18.424.194-3
Dirección	AV. los Zapadores # 2000
Teléfono	+569 948 538 573
Firma	

**TESORERO(A)**

Nombre	Claudio Francisco Cofre Fuentes
Rut	17310.144-9
Dirección	AV. los Zapadores # 2000.
Teléfono	+569 544 66 357.
Firma	



**FORMULARIO N°2  
ANTECEDENTES DEL PROYECTO Y PRE APROBACIÓN**

**Nombre del Proyecto**

Balones Para todos.

**Localización del Proyecto**

Lugar donde se ejecutará el proyecto (indicar dirección completa)

Centro Deportivo Conchali  
AV. Independencia # 5841

**Ámbito de postulación (marque con una X los ámbitos a postular).**

Infraestructura

Ámbito Desarrollo Cultural - Patrimonial.

Ámbito Formativo.

Ámbito Deportivo. X

Ámbito recreativo y uso del tiempo libre.

Ciudadanía y Medioambiente

Equipamiento e Implementación X

Diversidad e Inclusión

Infraestructura

Seguridad

**Objetivo General del Proyecto**

1.- Que Cda Categoría tenga sus Balones

**Objetivos Específicos**

1.- Mejorar la técnica, Aspecto importante del Fútbol.

2.- Mejorar la conducción de Balón y sus elementos

3.- Mejorar los Fundamentos técnicos.

**Descripción detallada del proyecto (máximo 2.000 caracteres)**

¿EN QUÉ CONSISTE?

¿POR QUÉ SE REALIZARÁ?

¿A QUIÉNES BENEFICIARÁ?

DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA FORMA EN QUE SE EJECUTARÁ

En qué consiste? Consiste en la compra de 44 Balones para 3 Categorías, Cada Categoría tiene 25 niños.

Por qué se Realizará? Para mejorar la técnica de nuestros niños que conforman las 3 Categorías más pequeñas, el balón de Fútbol es el elemento más importante lo practica de este deporte llamado Fútbol.

A Quiénes Beneficiará: Beneficiará a 75 niños quienes entrenan 3 veces por semana más Partido por sus diferentes Competencias estas Categorías son la Sub. 13, Sub 14, Sub 15. Serán un Aproximado de 14. balones por categoría.

Descripción detallada de la forma en que se ejecutará.

Al comprar y ser beneficiarios de este proyecto. Se genera más contacto con el balón y podemos desarrollar mejor la técnica de nuestros niños, sabemos que el balón de Fútbol es un material muy requerido dentro de un equipo de Fútbol y también es un material que se usa expuesto a romperse a perderse y que por el uso se desgasta.

Hoy en día el entrenador la técnica desde el calentamiento es muy importante ya que le va generando al niño desde una familiarización con el elemento.

**FACTIBILIDAD TÉCNICA**

Solo a ser completado por proyectos de infraestructura

**APROBADO**

**RECHAZADO**

FIRMA Y TIMBRE UNIDAD  
CORRESPONDIENTE

FIRMA Y TIMBRE UNIDAD  
CORRESPONDIENTE





**RESUMEN COSTOS**

<b>MONTO TOTAL DE EJECUCION PROYECTO (ITEM 1+ ITEM 2+ ITEM 3 + ITEM 4)</b>	658.699
<b>MONTO SOLICITADO AL MUNICIPIO</b>	598.817
<b>MONTO APORTADO POR LA ORGANIZACIÓN (MINIMO 10%)</b>	58882

FORMULARIO N°4  
ACTA ACUERDO EN ASAMBLEA Y APROBACION DEL PROYECTO POSTULADO

NOMBRE DEL PROYECTO: Balones para todos

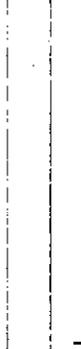
UV N°: 28

NOMBRE DE LA ORGANIZACION: Agrupación Social, Cultural y Deportiva Proyección Naranja

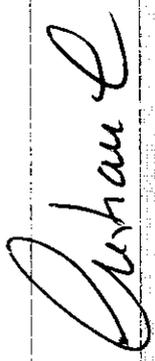
FECHA ASAMBLEA: 11/07/2023

TIMBRE ORGANIZACIÓN  
Agrupación Social  
Cultural y Deportiva  
PROYECCIÓN NARANJA  
Pers. Jurid. N° 1773  
Fund. 26 Septiembre 2019

N°	Nombre de asociado/a	I. Rut	II. Firma
1.	Juan Antonio Fuentes Silva	12.644.169-K	
2.	Gustavo Andres Cofre Fuentes	16.637.386-7	
3.	Pablo Andres Leiva Riddy	16.460.155-2	
4.	Francoise Jose Fuentes Fuentes	21.135.352-K	FRANCISCO FUENTES
5.	Claudio Francisco Cofre Fuentes	17.310.144-9	
6.	Hector Alexis Cofre Fuentes	18.424.194-3	
7.	Albento Alexis Valenzuela Diaz	19.125.951-2	
8.	Juan Manuel Fuentes Cornejo	12.233.602-4	

9.	Hector Alejandro Vera Caluzano	11.349.104-3	
10.	Sebastian Ignacio Quintupil Budez	21.260.637-5	
11.	Isaac Exequiel Sandoval Caceres	17.786.522-2	
11.	Carlos Andres Mora Pullan	21.230.343-7	
12.	Sebastian Antonio Santos Buitzo	18.425.173-8	
13.	Roberto Daniel Hozmazabal Gonzalez	14.486.238-5	
14.	Julio Rida de la Cruz Fuentes Silva	10.940.930-0	
15.	Jonathan Valenzuela Gomez	16.765.800-8	
16.	Cristian Lara Tapia	16.801.952-1	
17.	Maria Susana Cenda Jimas	13.289.363-9	
18.			
19.			
20.			

Con un total de 17 miembros de la Organización Asociación Social, Cultural y Deportiva Roxas y Macuerda aprobar el proyecto FIDOP denominado, Balones 8 años todos 2023

  
 FIRMA PRESIDENTE (A)

  
 FIRMA SECRETARIO (A)

  
 FIRMA TESORERO (A)



REPUBLICA DE CHILE



500519461930

**CERTIFICADO DE DIRECTORIO DE  
PERSONA JURÍDICA SIN FINES DE LUCRO**

Fecha Emisión 19-07-2023

DATOS PERSONA JURÍDICA

INSCRIPCIÓN : N°283171 con fecha 26-09-2018.  
NOMBRE PJ : AGRUPACION SOCIAL CULTURA Y DEPORTIVA PROYECCION  
NARANJA  
DOMICILIO : AVDA INDEPENDENCIA 4851  
CONCHALÍ  
REGION METROPOLITANA  
NATURALEZA : ORGANIZACIÓN FUNCIONAL  
FECHA CONCESIÓN PJ : 26-09-2018  
DECRETO/RESOLUCIÓN : 00000  
ESTADO PJ : VIGENTE

DIRECTORIO

ÚLTIMA ELECCIÓN DIRECTIVA : 17-02-2022  
DURACIÓN DIRECTIVA : 3 AÑOS

CARGO	NOMBRE	R.U.N.
PRESIDENTE	CRISTIAN ANDRES COFRE FUENTES	16.637.386-7
SECRETARIO	HECTOR ALEXIS COFRE FUENTES	18.424.194-3
TESORERO	CLAUDIO FRANCISCO COFRE FUENTES	17.310.144-9

La información de este certificado, respecto del directorio, corresponde a la última actualización comunicada con fecha 17-02-2022 y que fuera aportada por el Ministerio de Justicia o las Municipalidades del país, según sea el caso.

FECHA EMISIÓN: 19 Julio 2023, 22:54.

Exento de Pago  
Impreso en:  
REGION :

Verifique documento en [www.registrocivil.gob.cl](http://www.registrocivil.gob.cl) o a nuestro Call Center 600 370 2000, para teléfonos fijos y celulares. La próxima vez, obtén este certificado en [www.registrocivil.gob.cl](http://www.registrocivil.gob.cl).



Timbre electrónico SRCel



**Víctor Rebolledo Salas**  
Jefe de Archivo General  
Incorpora Firma Electrónica  
Avanzada



REPUBLICA DE CHILE



500519462064

**CERTIFICADO DE VIGENCIA DE  
PERSONA JURÍDICA SIN FINES DE LUCRO**

Fecha Emisión 19-07-2023

DATOS PERSONA JURÍDICA

INSCRIPCIÓN : N°283171 con fecha 26-09-2018.  
NOMBRE PJ : AGRUPACION SOCIAL CULTURA Y DEPORTIVA PROYECCION  
NARANJA  
DOMICILIO : AVDA INDEPENDENCIA 4851  
CONCHALÍ  
REGION METROPOLITANA  
NATURALEZA : ORGANIZACIÓN FUNCIONAL  
FECHA CONCESIÓN PJ : 26-09-2018  
DECRETO/RESOLUCIÓN : 00000  
ESTADO PJ : VIGENTE

FECHA EMISIÓN: 19 Julio 2023, 22:56.

Exento de Pago  
Impreso en:  
REGION :

Verifique documento en [www.registrocivil.gob.cl](http://www.registrocivil.gob.cl) o a nuestro Call Center 600 370 2000, para teléfonos fijos y celulares. La próxima vez, obtén este certificado en [www.registrocivil.gob.cl](http://www.registrocivil.gob.cl).



Timbre electrónico SRCel



**Victor Rebolledo Salas**  
Jefe de Archivo General  
Incorpora Firma Electrónica  
Avanzada

**MUNICIPALIDAD DE CONCHALI**  
**Secretaría Municipal**

CONCHALI, 07 JUL 2023

**CERTIFICADO**  
**RECEPTORES DE FONDOS MUNICIPALES**

**Certifico que la Agrupación Social, Cultural y Deportiva “Proyección Naranja”, se encuentra inscrita en registro de personas jurídicas Receptoras de Fondos Municipales de la I. Municipalidad de Conchalí, bajo el N° 538.**

**Se otorga el presente certificado, a petición de los interesados para los fines que estimen conveniente.**



**CLAUDIA MIRANDA AGUILERA**  
**Abogada**  
**Secretaria Municipal (s)**

**CAM/sem.-**



## Certificado de Inscripción

### REGISTRO DE PERSONAS JURIDICAS RECEPTORAS DE FONDOS PUBLICOS

El presente certificado acredita que la institución **AGRUPACION SOCIAL CULTURAL Y DEPORTIVA PROYECCION NARANJA**, RUT **65.174.265-K**, se ha inscrito en el Registro de Colaboradores del Estado y Municipalidades, con fecha: **26/03/2019**, como persona jurídica receptora de fondos públicos, dando así cumplimiento a lo establecido en el Artículo 6º de la Ley 19862.

La inscripción en este registro electrónico no sustituye la obligación de la persona jurídica de presentar los antecedentes de respaldo de la información (originales) en los registros institucionales de quienes le transfieren fondos al momento de realizar las transferencias.

#### Datos

Nombre del Representante Legal	: <b>CRISTIAN ANDRÉS COFRÉ FUENTES</b>
RUT del Representante Legal	: <b>16.637.386-7</b>
Nombre de la Institución	: <b>AGRUPACION SOCIAL CULTURAL Y DEPORTIVA PROYECCION NARANJA</b>
RUT de la Institución	: <b>65.174.265-K</b>
Fecha de emisión del certificado	: <b>20/07/2023</b>



Saldos y Ultimos Movimientos

NOMBRE			
AGRUPACION SOCIAL CULTURAL Y DEPORTIVA			
EJECUTIVO DE CUENTA	TELEFONO	FECHA DE EMISION	HORA
ROJAS LINCOLEO NADIA		21-07-2023	10:11:44
N. CUENTA	SUCURSAL		MONEDA
	STG PANAM NORTE		PESOS
N. LINEA DE CREDITO	VENCIMIENTO	MONTO APROBADO	SALDO INICIAL
			\$ 4.029.007

FECHA	DESCRIPCION	N. DOCTO	OFIC. RECEP.	CARGOS O GIROS	ABONOS O DEPOSITOS	SALDO
11-07-2023	GIRO CAJERO AUTOMATICO 11/07 13:18	0000CAJ AU3	0001	200.000		422.547
29-05-2023	GIRO POR CAJA	0000000000	0339	1.200.000		622.547
09-05-2023	COMPRA MUNICIPALIDA CL	00002199506	0001	125.000		1.822.547
05-05-2023	COMPRA MUNICIPALIDA CL	00002199506	0001	62.500		1.947.547
05-05-2023	COMPRA MUNICIPALIDA CL	00002199506	0001	20.000		2.010.047
05-05-2023	COMPRA MUNICIPALIDA CL	00002199506	0001	125.000		2.030.047
25-04-2023	GIRO CAJERO AUTOMATICO 25/04 13:49	0000CAJ AU3	0339	200.000		2.155.047
24-04-2023	COMPRA SAMA CL	00002843201	0001	133.260		2.355.047
24-04-2023	GIRO CAJERO AUTOMATICO 24/04 13:04	0000CAJ AU3	0339	200.000		2.488.307
31-03-2023	GIRO CAJERO AUTOMATICO 31/03 12:45	0000CAJ AU3	0339	200.000		2.688.307
30-03-2023	COMPRA IM,PORTADORA CL	00001944031	0001	8.400		2.888.307
30-03-2023	COMPRA IMPORTADORA CL	00001242112	0001	79.600		2.896.707
28-03-2023	COMPRA SAMA CL	00002843201	0001	17.880		2.976.307
23-03-2023	COMPRA SAMA CL	00002843201	0001	34.820		2.994.187
27-02-2023	GIRO CAJERO AUTOMATICO 27/02 11:53	0000CAJ AU3	0339	100.000		3.029.007
21-02-2023	GIRO CAJERO AUTOMATICO 21/02 11:33	0000CAJ AU3	0339	200.000		3.129.007
TOTALES \$				2.906.460	0	

RETENCIONES

1 DIA	MAS DE 1 DIA	VARIAS	TOTAL
\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0

SALDO DE LA CUENTA

SALDO CONTABLE	SALDO DISPONIBLE CUENTA	SALDO DISPONIBLE L. CREDITO	SALDO DISPONIBLE TOTAL
\$ 422.547	\$ 422.547		\$ 422.547

ROL ÚNICO TRIBUTARIO

ROL ÚNICO TRIBUTARIO



NOMBRE O RAZÓN SOCIAL  
AGRUPACION SOCIAL CULTURAL Y DEPORTIVA  
PROYECCION NARANJA

DIRECCIÓN PRINCIPAL (CASA MATRIZ)  
ESMERALDA 1862 CONCHALI

RUT  
65174265-K



▲ Verifique esta cédula en [sii.cl](http://sii.cl)

N° SERIE 201802415139

FECHA EMISIÓN 29/11/2018

RUT USUARIO 16637386-7  
CÉDULA

USUARIO CRISTIAN ANDRES COFRE FUENTES  
CÉDULA

Recuerde, no procede el derecho a crédito fiscal por adquisición de bienes o utilización de servicios que no digan relación con el giro o actividad del contribuyente. Art. 23 N° 1 D.L. 825 Ley de IVA.

-----  
P E D I D O N R O . : 0000000226985

NOMBRE: (RMI636 ) AGRUPACION SOCIAL CULTURAL Y DEPORTIVA PROYECCION NARANJA  
DIRECCION: AV. LOS ZAPADORES 2000 Fecha : 19/07/2023  
CIUDAD: CONCHALI  
FONO: +56 965635133 Fecha de entrega : / /

Transporte: DESPACHA SPORTS COMPLEMENTS

ORDEN DE COMRA:

Codigo de Articulo	Descripcion	Cantidad A Facturar	Precio Unitario	%Des	Precio Real	Importe
2.00.26	BALON FUTBOL TARGET #5	44	13,978	10.00	12,580	553,529

-----  
Subtotal del Pedido : 553,529

Descuento 0.00% :  
IVA : 105,170

-----  
Total del Pedido : 658,699

ESTADO: APROBADO



DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS  
DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTOS

MEMORANDUM N° 283/2023

FECHA : 21 de JULIO de 2023  
DE : DIRECTOR ADMINISTRACION Y FINANZAS (S)  
A : ELISEO GARAY  
DIRECTOR DE DIDECO (S)  
MAT. : INFORME FIDOF  
ANT : MEMO N° 573 /23 DIDECO

Por intermedio del presente remito a usted información solicitada respecto de organizaciones funcionales que no tienen rendiciones pendientes u observaciones para procesos postulación de proyectos FIDOF 2023, se adjunta listado:

Nº UV	NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN	RUT	ESTADO ACTUAL
1.	ASAMBLEA POPULAR CORTIJANA	65018134-4	Sin deuda ni observaciones pendientes
2.	ASC ARTESANOS UNIDOS	65223315-5	Sin deuda ni observaciones pendientes
3.	ASCD SAN DIEGO EPE	65180378-0	Sin deuda ni observaciones pendientes
4.	ASCD JARDÍN DE OTOÑO	65096302-4	Sin deuda ni observaciones pendientes
5.	ASCD ABIDEV	65347990-5	Sin deuda ni observaciones pendientes
6.	ASC LA ESPERANZA	65405270-0	Sin deuda ni observaciones pendientes
7.	ASC ENTRE PUNTOS	65179768-3	Sin deuda ni observaciones pendientes
8.	ASCD ARTESANAS DEL VIENTO	65117882-7	Sin deuda ni observaciones pendientes
9.	ASC HUERTO Y MEDIOAMBIENTE	65194419-8	Sin deuda ni observaciones pendientes
10.	A S Y ESC. CARNAVALERA TWISTER EN ACCIÓN	65064132-9	Sin deuda ni observaciones pendientes
11.	ASCD POSTAL CONCHALI	65181905-9	Sin deuda ni observaciones pendientes
12.	ASCD SEMBRANDO SUEÑOS	65064079-9	Sin deuda ni observaciones pendientes
13.	ASCD AMIGAS POR SIEMPRE	65041544-2	Sin deuda ni observaciones pendientes
14.	ASCD TALENTO DESDE EL BARRIO	65203295-8	Sin deuda ni observaciones pendientes

15.	ASC TEJEDORAS DE SUEÑOS	6501091-K	Sin deuda ni observaciones pendientes
16.	ASCD SAYEN	65114374-1	Sin deuda ni observaciones pendientes
17.	ASC ENTREGANDO LUZ	65679070-9	Sin deuda ni observaciones pendientes
18.	ASCD PRESENTE Y FUTURO	65737660-6	Sin deuda ni observaciones pendientes
19.	ASC SALUDARTE	65083296-7	Sin deuda ni observaciones pendientes
20.	CENTRO ESCUADRON JUVENIL ALOA	65860470-8	Sin deuda ni observaciones pendientes
21.	ASCD LOS TOBY	65207512-6	Sin deuda ni observaciones pendientes
22.	CDL JUANITA AGUIRRE	65070319-7	Sin deuda ni observaciones pendientes
23.	CDL DE SALUD SYMON OJEDA	65166724-0	Sin deuda ni observaciones pendientes
24.	CDL DR LUCAS SIERRA	65061667-6	Sin deuda ni observaciones pendientes
25.	ASC CORDILLERA	65082113-0	Sin deuda ni observaciones pendientes
26.	ASCD COPIHUES DE MI ALMA	65179198-7	Sin deuda ni observaciones pendientes
27.	ASC LA GRAN FAMILIA	65921180-7	Sin deuda ni observaciones pendientes
28.	A.S. DE MUJERES UNIDAD Y BIENESTAR	65926750-0	Sin deuda ni observaciones pendientes
29.	ASC LA VENTANA	65300820-8	Sin deuda ni observaciones pendientes
30.	ASCD MAILEN	65183594-1	Sin deuda ni observaciones pendientes
31.	OSC DE MUJERES LUZ EN LA TIERRA	65644390-4	Sin deuda ni observaciones pendientes
32.	ASC MANOS EN MOVIMIENTO	65176152-2	Sin deuda ni observaciones pendientes
33.	ASC LAS TORTOLITAS	65049566-1	Sin deuda ni observaciones pendientes
34.	ASCD PROYECCION NARANJA	65174265-K	Sin deuda ni observaciones pendientes
35.	ASC ENTREGANDO LUZ	65679070-9	Sin deuda ni observaciones pendientes
36.	ASCD TRAFUL CONCHALÍ	65180311-K	Sin deuda ni observaciones pendientes
37.	ASC Y ART. JUNTA SOMOS MEJORES	65051933-7	Sin deuda ni observaciones pendientes
38.	RAYO AZUL TWISTER	75987500-1	Sin deuda ni observaciones pendientes
39.	CD UNIÓN SACRAMENTO	72384200-K	Sin deuda ni observaciones pendientes
40.	CD. FUTBOL JOVEN	65012827-3	Sin deuda ni observaciones pendientes

41.	CD JUVENTUD LO VID.	75191530-8	Sin deuda ni observaciones pendientes
42.	CD JUVENTUD INDEPENDIENTE	75191530-8	Sin deuda ni observaciones pendientes
43.	CD MONTERREY JUNIORS	75191530-8	Sin deuda ni observaciones pendientes
44.	CD ATLETICO SERENA	75191530-8	Sin deuda ni observaciones pendientes
45.	CD SMALLSTAR	75191530-8	Sin deuda ni observaciones pendientes
46.	CD INTERNACIONAL AMERICA	75191530-7	Sin deuda ni observaciones pendientes
47.	CD 13 DE NOVIEMBRE	72527200-6	Sin deuda ni observaciones pendientes
48.	CD SANTA INES	65913390-3	Sin deuda ni observaciones pendientes
49.	CD MANUEL RODRIGUEZ	65931780-K	Sin deuda ni observaciones pendientes
50.	CD Y SOCIAL ENEAS GONEL	72360900-3	Sin deuda ni observaciones pendientes
51.	CD DEFENSOR OLIMPICO	73039400-7	Sin deuda ni observaciones pendientes
52.	CD JUVENTUD CORTIJO NORTE N°3	72564700-K	Sin deuda ni observaciones pendientes
53.	CM COPACABANA	72030300-2	Sin deuda ni observaciones pendientes
54.	CM LAS MARAVILLAS	65110010-6 65513260-9	Sin deuda ni observaciones pendientes
55.	CM LA ESMERALDA	65110010-6 72624400-6	Sin deuda ni observaciones pendientes
56.	CM LUZ Y ESPERANZA	74172000-1 65050365-1	Sin deuda ni observaciones pendientes
57.	CM PALMILLA ORIENTE	65011250-4	Sin deuda ni observaciones pendientes
58.	CM LOS BALNEARIOS	72322200-1	Sin deuda ni observaciones pendientes
59.	CM HUEC. CENTRAL HISTORICO	65094741-K	Sin deuda ni observaciones pendientes
60.	CM VILLA JAVIERA	65519920-9	Sin deuda ni observaciones pendientes
61.	CM EL COMENDADOR	53300347-8	Sin deuda ni observaciones pendientes
62.	CM POBLACIÓN EL OLIVO	72333400-4	Sin deuda ni observaciones pendientes
63.	CM ADA PILAR URRUTIA	65353660-7	Sin deuda ni observaciones pendientes
64.	CM JUNTAS RENACIENDO	65094595-3	Sin deuda ni observaciones pendientes
65.	CM AMOR Y ABNEGACIÓN	72629100-4	Sin deuda ni observaciones pendientes
66.	CM EL AMANECER	74168400-4	Sin deuda ni observaciones pendientes

67.	CM RADIO CHILENA	650577-0	Sin deuda ni observaciones pendientes
68.	CM POBLACION INDEPE...	650101-0	Sin deuda ni observaciones pendientes
69.	CM EL TREBOL DEL PRO...	650102-0	Sin deuda ni observaciones pendientes
70.	CM NUEVA ESPERANZA UV...	650103-0	Sin deuda ni observaciones pendientes
71.	CM BRISAS DEL MAR	650415-11-8	Sin deuda ni observaciones pendientes
72.	CM ESFUERZO Y PROGRESO	65248190-K	Sin deuda ni observaciones pendientes
73.	CM SUYAI	65084063-1	Sin deuda ni observaciones pendientes
74.	CM LAS VIOLETAS	65083229-9	Sin deuda ni observaciones pendientes
75.	CM POR SIEMPRE JUANITA AGUIRRE	65161791-K	Sin deuda ni observaciones pendientes
76.	CM DIEGO PORTALES	72615300-0	Sin deuda ni observaciones pendientes
77.	CM AMOR Y PROGRESO II	65009430-1	Sin deuda ni observaciones pendientes
78.	CM GENESIS	65331130-K	Sin deuda ni observaciones pendientes
79.	CM SAN SEBASTIAN	65010358-4 65010271-9	Sin deuda ni observaciones pendientes
80.	CM APOLO 13	65010200-5 65010278-8	Sin deuda ni observaciones pendientes
81.	CM FUERZA DE MUJER	65004730-8	Sin deuda ni observaciones pendientes
82.	CM SEÑORA ELIANA	65167016-0	Sin deuda ni observaciones pendientes
83.	CM ESPERANZA	65085101-3	Sin deuda ni observaciones pendientes
84.	CM BRISAS DEL NORTE	65041541-8	Sin deuda ni observaciones pendientes
85.	CM HIPODROMO CHILE	65329850-1	Sin deuda ni observaciones pendientes
86.	CM POBLACION EL CARMEN	72294500-K	Sin deuda ni observaciones pendientes
87.	CM HEDY DE KOBRICH	65016180-7	Sin deuda ni observaciones pendientes
88.	CM GABRIELA MISTRAL	65329160-2	Sin deuda ni observaciones pendientes
89.	CM GABRIELA MISTRAL II	65010770-5	Sin deuda ni observaciones pendientes
90.	CM NUEVO AMANECER	74168400-4	Sin deuda ni observaciones pendientes
91.	CM LA GRATITUD	65037036-K	Sin deuda ni observaciones pendientes
92.	CM SANTA MARTA	65013210-6	Sin deuda ni observaciones pendientes

93.	CM LOS JAZMINEZ		Sin deuda ni observaciones pendientes
94.	CM CREADORAS DE MONTE		Sin deuda ni observaciones pendientes
95.	CM ALIANZA PARA EL PROGRESO	6511630-1	Sin deuda ni observaciones pendientes
96.	CM PADRE ORIONE	730570-0	Sin deuda ni observaciones pendientes
97.	CM RADIO PACIFICO	730570-0	Sin deuda ni observaciones pendientes
98.	CM CAROLINA KENNEDY	65161693-K	Sin deuda ni observaciones pendientes
99.	CM LOS HEROES	65020790-4	Sin deuda ni observaciones pendientes
100.	CAM AMISTAD Y FRATERNIDAD	65351030-6	Sin deuda ni observaciones pendientes
101.	CAM LA AMISTAD	73667400-9	Sin deuda ni observaciones pendientes
102.	CAM LAS CAMELIAS DEL OLIVO	65171618-7	Sin deuda ni observaciones pendientes
103.	CAM UN AÑO MAS VIDA	65202242-1	Sin deuda ni observaciones pendientes
104.	CAM LAS SIEMPRE VIVAS	65029901-9	Sin deuda ni observaciones pendientes
105.	CAM JÓVENES DE CORAZON	65029901-9	Sin deuda ni observaciones pendientes
106.	CAM LUZ DE SEPTIEMBRE	65227124-3 73058300-7	Sin deuda ni observaciones pendientes
107.	CAM AMIGOS DEL DR. SYMON	73057001-1 73057230-6	Sin deuda ni observaciones pendientes
108.	CAM LAS PODEROSAS	73058300-0 65058135-9	Sin deuda ni observaciones pendientes
109.	CAM FUENTE DE VIDA	65058300-0 65058300-7	Sin deuda ni observaciones pendientes
110.	CAM VIDA SANA	65717410-6	Sin deuda ni observaciones pendientes
111.	CAM MONTERREY	73056230-0	Sin deuda ni observaciones pendientes
112.	CAM GOTITAS DE AMOR	65058349-5	Sin deuda ni observaciones pendientes
113.	CAM ALBERTO BACHELET	65182048-3	Sin deuda ni observaciones pendientes
114.	TALLER DE GIM. AM JESUS CARPINTERO	65521990-0	Sin deuda ni observaciones pendientes
115.	CAM VOLVER A EMPEZAR	65182000-7	Sin deuda ni observaciones pendientes
116.	CAM ALLELÉN	73068500-0	Sin deuda ni observaciones pendientes
117.	CAM BLANCAS PALOMAS	65028725-0	Sin deuda ni observaciones pendientes
118.	CAM ROSAS DE OTOÑO	65055410-4	Sin deuda ni observaciones pendientes

119.	CAM CRISTO VIVE	65178073-9	Sin deuda ni observaciones pendientes
120.	CAM ESTRELLA DE SELEN	65178073-9	Sin deuda ni observaciones pendientes
121.	CAM LOS DIAMANTES DE CONCHALI	65178073-9	Sin deuda ni observaciones pendientes
122.	CAM JUAN PABLO II	65178073-9	Sin deuda ni observaciones pendientes
123.	CEPA DRA. ELOISA DÍAZ	65178073-9	Sin deuda ni observaciones pendientes
124.	CEPA ESTER CASTILLO	65178073-9	Sin deuda ni observaciones pendientes
125.	CEPA CEPAC	65107369-3	Sin deuda ni observaciones pendientes
126.	CAM HILITOS DE PLATA	65417360-5	Sin deuda ni observaciones pendientes
127.	CAM CREPUSCULO	65068793-0	Sin deuda ni observaciones pendientes
128.	CAM EL EDÉN DE CONCHALI	65064183-3	Sin deuda ni observaciones pendientes
129.	CAM ESPIRITU JOVEN LA PALMA SUR	65357530-4	Sin deuda ni observaciones pendientes
130.	CAM GRACIAS A LA VIDA	65000320-2	Sin deuda ni observaciones pendientes
131.	CAM ESPIRITU JOVEN	65934310-0 65107369-3	Sin deuda ni observaciones pendientes
132.	CAM LA UNIÓN Y AMISTAD	73068793-0 65107369-3	Sin deuda ni observaciones pendientes
133.	CAM AL FINAL DEL DÍA	65018793-0 65107369-3	Sin deuda ni observaciones pendientes
134.	CAM LOS MINERALES	73068793-0 65000320-2	Sin deuda ni observaciones pendientes
135.	CAM FLOR Y ESPERANZA	65018793-0 65815550-0	Sin deuda ni observaciones pendientes
136.	CAM EXPERIENCIA Y JUVENTUD	65070394-K	Sin deuda ni observaciones pendientes
137.	CAM REMANZO	73048200-2	Sin deuda ni observaciones pendientes
138.	CAM BRISAS DE AMOR	71012600-4	Sin deuda ni observaciones pendientes
139.	CAM SUEÑOS DORADOS	60059104-0	Sin deuda ni observaciones pendientes
140.	CAM ENCANTO DE MUJERES	65215144-3	Sin deuda ni observaciones pendientes
141.	CAM JARDIN SECRETO	65007031-0	Sin deuda ni observaciones pendientes
142.	CAM LUZ EN EL AGUA	73068793-0	Sin deuda ni observaciones pendientes
143.	CAM LOS GUERRILLEROS	65179715-2	Sin deuda ni observaciones pendientes
144.	CAM ETERNA PRIMAVERA	71035150-0	Sin deuda ni observaciones pendientes

145.	CAM AÑOS FELICES	65347270-6	Sin deuda ni observaciones pendientes
146.	CAM ROSA DE LOS VIENTOS	65728190-5	Sin deuda ni observaciones pendientes
147.	CAM SAGRADO CORAZON	65013790-6	Sin deuda ni observaciones pendientes
148.	CAM VIDA Y SALUD	65055234-2	Sin deuda ni observaciones pendientes
149.	CAM ALEGRIA Y ESPERANZA	65162571-8	Sin deuda ni observaciones pendientes
150.	CAM ALEGRIA OTOÑAL	73665900-K	Sin deuda ni observaciones pendientes
151.	CAM ALEGRIA OTOÑAL	73665900-K	Sin deuda ni observaciones pendientes
152.	CAM ASOCIADAS HERMANAS DE LA MISERICORDIA	65653340-4	Sin deuda ni observaciones pendientes
153.	CAM PUNTO DE ENCUENTRO	65260110-3	Sin deuda ni observaciones pendientes

Saluda atentamente a usted,



**PATRICIO SAAVEDRA MUÑOZ**  
**DIRECTOR (S) ADMINISTRACION Y FINANZAS**

PSM/NFR/102V  
**DISTRIBUCIÓN:**  
 CYP  
 OCCC

ARTÍCULO 5º: TABLA DE PONDERACIÓN

80%

TABLA DE PONDERACIÓN			
AMBITOS	CARACTERÍSTICAS	INDICADORES	%
<b>Tipo de Proyecto</b>	Criterio en el cual se evaluará el tipo de proyecto a desarrollar	Proyecto que busca la promoción de la actividad física, vida al aire libre, desarrollo de actividades recreativas o búsqueda de nuevos aprendizajes	30
		Proyecto busca el mejoramiento de los espacios donde se reúnen las socias de la organización.	20
		El proyecto solo busca la adquisición de bienes sin el desarrollo de una temática relevante para las socias.	10
<b>Programación y Ordenamiento</b>	Evalúa el orden en la elaboración del proyecto, información lógica y desarrollada con objetivos, planificación de actividades con fecha y carta Gantt	Se presenta un proyecto ordenado, con objetivos bien definidos y desarrollados, presenta una planificación ordenada del proyecto y sin enmiendas.	30
		Se presenta un proyecto ordenado, con objetivos poco claros con escaso desarrollo, sin planificación y con enmiendas.	15
<b>Cumplimiento de requisitos</b>	Evalúa el cumplimiento de los requisitos formales exigidos en las bases técnicas, en los tiempos y plazos establecidos.	• El proyecto no presenta observaciones de acuerdo a lo establecido en las bases, al momento de la evaluación de la Comisión FIDOF	20
		• El proyecto presenta observaciones subsanables de acuerdo a lo establecido en las bases, al momento de la evaluación de la Comisión FIDOF	0
<b>Asistencia a capacitación</b>	Asistencia en jornadas organizadas por el municipio.	La organización asiste.	10
		La organización no asiste.	0
<b>Enfoque de género</b>	El proyecto incorpora la perspectiva de género, comprendiendo que el empoderamiento de las mujeres contribuye a la igualdad de derechos entre hombres y mujeres, y así mismo al pleno desarrollo de los derechos humanos.	El proyecto se enfoca en beneficiar de manera igualitaria a mujeres y hombres y considera las especiales necesidades y dificultades de las mujeres para ejercer sus derechos fundamentales.	10
		El proyecto no se enfoca en beneficiar de manera igualitaria a mujeres y hombres ni considera las especiales necesidades y dificultades de las mujeres para ejercer sus derechos fundamentales.	0